DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL
Avda. Mcal. López y 22 de setiembre, 2° piso
Tel: (595 21) 223.130 / 211.366 / 213.033 - Int. 137
Tel/Fax: (595 21) 224.051
Pág. Web: www.dinac.gov.py
Email: licitaciones@dinac.gov.py
Asunción - Paraguay

****

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

(Resolución Nº 620/2010 del 03/12/10)

ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN Nº 46/10

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 26/2010

"PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MANGAS TELESCOPICAS"

03 de diciembre de 2010

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION Nº 46/2010

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 26/2010

"PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MANGAS TELESCOPICAS"

Asunción, 03 de diciembre de 2010

1. ANTECEDENTES

Informe Presupuestario de la DINAC

El Dpto. de Presupuesto informa mediante Nota CDP Nº **195/2010**, de fecha 11/11/2010, en el cual se detalla la disponibilidad del rubro a ser afectado en esta Licitación.

Dictamen Jurídico

La Asesoría Jurídica emitió el Dictamen Nº **1432/2010**, de fecha 2 de noviembre de 2010, a través del cual menciona que el Pliego de Bases y Condiciones se ajusta a las disposiciones de la Ley de Contrataciones Públicas, y a la vez recomienda remitir al Señor Presidente para su aprobación correspondiente.

Aprobación del PBC

El Pliego de Bases y Condiciones fue aprobado por la Presidencia de la DINAC a través de la Resolución Nº **527/2010**, de fecha 18 de noviembre de 2010.

Comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

En fecha 18/11/2010, fue elevada vía Web (1) una copia del Pliego de Bases y Condiciones, el Formulario de Llamado y la Certificación Presupuestaria a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para el proceso correspondiente.

Empresas que fueron invitadas

La invitación a los oferentes fue realizada a partir de la fecha 22/11/2010 a través de las Notas P/DINAC Nº 794, 795, 796, 797, 798/**2010** y fueron remitidas a las siguientes empresas: **Engineering S.A., Intech S.R.L, Seguritec Ingeniería S.A., Grupo Preven- Tec S.A., Centurión Ingeniería**, respectivamente.

Junta de Aclaraciones

A través de la Resolución Nº **528**/2010 de fecha 18/11/2010 fue integrada la Junta de Aclaraciones y el Comité de Evaluación de Ofertas, compuesta de la siguiente manera:

JUNTA DE ACLARACIONES

- *Lic. Carlos Javier León Re* - *Coordinador de la U.O.C. (Coord. de la Junta)*
- *Sr. Francisco Peña* - *Gcia. Técnica – D.A*
- *Abg. Miguel Maldonado* - *Asesor Jurídico*
- *Abg. David Urquhart* - *Jefe. Int. del Dpto. de Licitaciones*

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

- *Sr. Edgar Vargas* - *Gte. Técnico - D.A (Coord. del CEO)*
- *Lic. Julio Cesar Cortazar* - *Gte Administrativo- SDAF*
- *Abg. Miguel Maldonado* - *Asesor Jurídico*
- *Abg. David Urquhart* - *Jefe. Int. del Dpto. de Licitaciones*

Fue rectificada por medio de la Resolución Nº **620/2010**, de fecha 3 de diciembre del 2010, quedando conformada de la sgte manera:

- *Sr. Edgar Vargas* - *Gte. Técnico - D.A (Coord. del CEO)*
- *Lic. Christian Flores* - *Gte Administrativo- SDAF*
- *Abg. Miguel Maldonado* - *Asesor Jurídico*
- *Abg. David Urquhart* - *Jefe. Int. del Dpto. de Licitaciones*

Edgar Vargas G.
Gerente Técnico DA
DINAC

2- APERTURA DE SOBRES

El Acto de Apertura de Sobres se realizó en fecha 03/12/2010, a las 12:00 hs., en presencia de los representantes de la DINAC y el Representante de la firma: **Engineering S.A.**, las firmas que presentaron sus documentaciones en el sitio y hora indicado fueron las sgtes:

El monto de las ofertas presentadas se detalla a continuación:

Nº	EMPRESA	MONTO DE LA OFERTA
1	ENGINEERING S.A	262.557.635
2	CIMA S.A.	265.000.000

Observaciones en el Acta de Apertura :

Sin Observaciones.

3 ANÁLISIS Y EVALUACION DE LAS DOCUMENTACIONES

3.1. Documentación Legal

Según Nota UOC/DL Nº 565/**2010**, de fecha 03 de diciembre de 2010; se solicitó a la Asesoría Jurídica el análisis de las carpetas que contienen los recaudos legales y ofertas económicas, de las firmas participantes, para el dictamen correspondiente.

La Asesoría Jurídica emitió el Dictamen **Nº 1644/2010**, de fecha **03/12/10**, en el cual menciona entre otros:

Una vez verificadas las carpetas de la Firmas ENGINEERING S.A. y CIMA S.A., se remiten a los efectos de proseguir con el proceso de evaluación de la mismas en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 26/2010 "PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MANGAS TELESCOPICAS".

3.2. Situación Financiera

Según Nota UOC/DL Nº 564/**2010**, de fecha **03/12/10** se solicitó a la Gerencia Financiera el análisis económico y financiero de las empresas participantes.

Que por providencia, de fecha **03/12/10**, la Gerencia Financiera remite los informes correspondientes al análisis de los requisitos mínimos exigidos en el PBC, obteniéndose los siguientes ratios de los Balances Generales presentados, correspondientes a los 3 últimos ejercicios:

ENGINEERING S.A.:

- Liquidez: 164783457,81 **Cumple.**
- Endeudamiento: 0,20 **Cumple.**
- Rentabilidad: 0,53 **Cumple.**

CIMA S.A.:

- Liquidez: 7,09 **Cumple.**
- Endeudamiento: 0,13 **Cumple.**
- Rentabilidad: 1,18 **Cumple.**

3.3. Experiencia y Capacidad de Servicio

La empresa ENGINEERING S.A., cumple plenamente con lo solicitado, en este ítem del Pliego de Bases y Condiciones.

4. Informe Técnico:

Por Nota UOC/DL Nº **567/2010**, de fecha **03/12/2010**, se remitieron las carpetas de las empresas oferentes, al Sr. Edgar Vargas – Coord. del Comité, a fin de solicitarle el Análisis y Dictamen Técnico correspondiente.

Por Providencia de fecha **03 de diciembre de 2010**, el Coordinador del CEO, remite el informe técnico conforme a planilla adjunta de la cual se desprende lo siguiente:

Edgar Vargas G.
Gerente Técnico DA
DINAC

Item	Descripción	Precios ofertados			
		ENGINEERING S.A.		CIMA S.A.	
01	Reparación de Manga Telescópica Nº 1	48.977.890		66.250.000	
02	Reparación de Manga Telescópica Nº 2	81.944.200		66.250.000	
03	Reparación de Manga Telescópica Nº 3	83.635.700		66.250.000	
04	Reparación de Manga Telescópica Nº 4	47.999.845		66.250.000	
	Valor total de la oferta	**262.557.635**		**265.000.000**	
	Requisitos generales exigidos al oferente	**cumple**		**cumple**	
		si	**no**	**si**	**no**
	Pertenecer al ramo metalmecánico	si			no
	Haber fabricado e instalado máquinas y/o equipos de gran porte que demuestren la capacidad de la empresa para realizar el servicio solicitado	si			no
	Contar con infraestructura edilicia adecuada y equipamiento propios (el servicio de mantenimiento ofrecido por la oferente en ningún caso será tercerizado). La DINAC realizará una visita de inspección para cerciorarse de que la oferente cuente con infraestructura y equipos (torno, cepilladora, fresadora, grúas, compresores, torquímetro, micrómetro, herramientas de medición de precisión, etc.), que demuestren la capacidad de la oferente para realizar el servicio solicitado	si			no
	Los trabajos de reparación y mantenimiento deberán ser realizados por personal técnico calificado comprobable por medio de certificados que lo habiliten	si		si	

La oferta más baja corresponde a la empresa ENGINEERING S.A.

Luego de analizar los documentos presentados por ENGINEERING S.A., la misma cumple con las especificaciones técnicas y requisitos generales exigidos al oferente.-

5- **Análisis y Evaluación Final**

CRITERIOS DE EVALUACION SECCION III- PBC	ENGINEERING S.A.	CIMA S.A.
Documentación Legal	CUMPLE	CUMPLE
Situación Financiera	CUMPLE	CUMPLE
Experiencia y capacidad técnica	CUMPLE	NO CUMPLE
Oferta mas conveniente	CUMPLE	NO CUMPLE

Cumplidos con todos los trámites pertinentes de evaluación, y la Empresa ENGINEERING S.A., cumplen con todas las condiciones legales, económicas y técnicas requeridas, como así también están calificada y con la capacidad necesaria para ejecutar el Contrato.

6. **CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN**

El Comité de Evaluación de Ofertas, conformado según **Resolución Nº 620/2010**, de fecha 03/12/2010, habiendo hecho el análisis correspondiente en concordancia con lo establecido en el **Art 63º del Decreto Nro. 21.909/2.003 "QUE REGLAMENTA LA LEY DE CONTRATACIONES PÙBLICAS"**, y tomando en cuenta todo lo anteriormente expuesto, se eleva a consideración de la máxima autoridad lo siguiente:

Edgar Vargas
Gerente Técnico DA
DINAC

Adjudicar el llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas N° 26/2010 "PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MANGAS TELESCOPICAS", A LA EMPRESA "ENGINEERING S.A.", POR UN MONTO TOTAL DE GS. 262.557.635 (GUARANÍES DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO)IVA incluido, correspondiendo al Ejercicio 2010 la suma de Gs. 88.000.000 (Guaraníes ochenta y ocho millones)IVA incluido; y al Ejercicio 2011 la suma de GS. 174.557.635 (Guaraníes ciento setenta y cuatro millones quinientos cincuenta y siete mil seiscientos treinta y cinco)IVA incluido, que estará sujeto a la aprobación del presupuesto de dicho Ejercicio y a la disponibilidad presupuestaria en el rubro correspondiente. Conforme al Anexo B 02-09 Cuadro de Precio Adjudicado.**----------

Se adjuntan los antecedentes de la presente Licitación.

Atentamente.

Abg. Miguel Maldonado
Miembro del Comité de Evaluación
DINAC

Abg. David Urquhart
Miembro del Comité de Evaluación
DINAC

Lic. Christian Flores
Miembro del Comité de Evaluación
DINAC

Sr. Edgar Vargas
Coord. del Comité de Evaluación
DINAC

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL

ANEXO B-02-09

L.C.O Nº 26/2010 "PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MANGAS TELESCOPICAS" ID: 198.450

Planilla de Adjudicacion

Adjudicado: ENGINEERING S.A

1	2	3	4	5	6	7	8
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTAC.	CANT.	PRECIO UNITARIO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL (IVA Incl.)
1	73152101-021	Reparación manga telescópica Nº 1	UNIDAD	EVENTO	1	48.977.890	48.977.890
2	73152101-021	Reparación manga telescópica Nº 2	UNIDAD	EVENTO	1	81.944.200	81.944.200
3	73152101-021	Reparación manga telescópica Nº 3	UNIDAD	EVENTO	1	83.635.700	83.635.700
4	73152101-021	Reparación manga telescópica Nº 4	UNIDAD	EVENTO	1	47.999.845	47.999.845
						PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	262.557.635

Monto para el Ejercicio 2010	88.000.000
Monto para el Ejercicio 2011	174.557.635
Monto Total de los Ejercicios 2010 y 2011	262.557.635

Edgar Vargas G.
Gerente Técnico DA
DINAC

Abg. Carlos David Urquhart C.
Jefe Dpto. Licitaciones
DINAC